

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29184** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MARTÍNEZ, S.L*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 176/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de La Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Construcciones y Reformas Martínez, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-9-2010 Decreto por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Martínez, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 285 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070309-1